GAZETA DE LA REGENCIA
DE ESPAÑA É INDIAS
DEL MARTES 20 DE MARZO DE 1810.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

GRAN-BRETAÑA.

Lóndres 19 de enero.

Hay noticias del cabo de Buena-Esperanza que ha llegado allí una suma muy considerable de dinero que venia de la isla de Borbon, y era el producto de las presas hechas por los corsarios franceses.

Hace tres ó quatro dias que recibió el príncipe de Stahremberg unos pliegos del embaxador de Austria en Paris, y desde entónces se anuncia su partida. Es difícil imaginar qué clase de proposiciones puede haber hecho Bonaparte que la Inglaterra pudiese aceptar. Se dice que el correo austriaco ha traido una carta de Bonaparte á S. M., y que el Corso pide que el rey de Inglaterra le conteste de su puño.

Es mucha la desercion de los exércitos franceses. El ministro de la guerra ha expedido órdenes pidiendo su reemplazo de los conscriptos de los últimos años. Desde que se publicó el senado-consulto que liberta á los casados de la conscripcion, se celebran diez veces mas matrimonios que los que habia en el mismo periodo de tiempo ántes de la conscripcion.

Un buque parlamentario americano que iba al Havre fué apresado por un corsario frances y lo envió á otro puerto de Normandia el 8 ó 9 de enero: el portador de los pliegos luego que desembarcó marchó á Paris, y la tripulacion ha quedado sin comunicacion con tierra. Este hecho positivo nos hace dudar de la noticia esparcida aquí que las diferencias entre los Estados-Unidos y la Francia estaban ajustadas.

PARLAMENTO.

Idem 24. Ayer á las 3¼ de la tarde se abrió el parlamento por los comisionados de S. M. el arzobispo de Cantorbery, el lord Canciller, el conde Camden, y los condes de Aylesford y Dartmouth. El lord Canciller en nombre de S. M. pronunció el siguiente discurso.

Milores y Señores.

„S. M. nos manda expresaros su vivo sentimiento al ver que han sido infructuosos los esfuerzos del emperador de Austria contra la ambicion y violencia de la Francia, y que S. M. I. se haya visto obligado á abandonar la contienda, y á concluir una paz desfavorable. Aunque aquel monarca emprendió la guerra sin ser estimulado á ella por parte de S. M., se han dado al Austria quantos socorros juzgó S. M. necesarios al buen éxîto de sus aliados, igualmente que al bien estar de sus propios súbditos. Un ataque dirigido contra los armamentos navales y los establecimientos del Escalda, ofrecia á un mismo tiempo la perspectiva de destruir unas fuerzas que de dia en dia se iban haciendo mas formidables para la seguridad de este pais, y la de distraer los esfuerzos de la Francia de los dos importantes objetos de reforzar sus exércitos del Danubio, y apagar el espíritu de resistencia en el norte de Alemania. Estas consideraciones determinaron á S. M. á emplear sus fuerzas en una expedicion al Escalda. — Aunque no se ha conseguido el principal fin de esta expedicion, espera S. M. con la mayor confianza que de la demolicion de los astilleros y arsenales de Flesinga resultarán ventajas que contribuirán esencialmente á la seguridad de este pais en el curso ulterior de la guerra: objeto importante que ha podido conseguir S. M. con la conquista de la isla de VValcheren por sus esquadras y exército. — S. M. ha dado las órdenes competentes para que se os presenten los documentos y los papeles relativos á esta expedicion, que espera os suministren informes satisfactorios sobre ella. — Hemos recibido órden de declararos que S. M. habia constantemente manifestado á la Suecia su deseo sincero de que decidiéndose por la paz ó por la guerra con la Francia y las otras potencias del Continente, tuviera solamente consideracion á su propia situacion y á su particular conveniencia. En consecuencia, aunque S. M. se condule de que la Suecia se haya hallado en la necesidad de comprar la paz á costa de considerables sacrificios; no puede S. M. quejarse de que la haya ajustado sin habérselo participado. S. M. desea vivamente que no llegue á ocurrir algun acontecimiento ca-

paz de interrumpir la buena inteligencia que desea mantener entre los dos paises, en lo que hallarán sus mútuas ventajas. — Ademas se nos ha mandado comunicaros que los esfuerzos de S. M. para defender á Portugal han sido poderosamente ayudados por la confianza que el príncipe Regente ha puesto en S. M. y por la cooperacion del gobierno local y del pueblo de aquel pais. La expulsion de los franceses de Portugal por las fuerzas de S. M. al mando del teniente general lord vizconde VVellington, y la gloriosa victoria que consiguió en Talavera, han contribuido á contener los progresos de las armas francesas en la Península durante la última campaña. — S. M. nos encarga os informemos que el Gobierno español, en nombre y en virtud de autoridad del Rey Fernando VII, ha resuelto se junten las Córtes generales y extraordinarias de la nacion. S. M. espera que estas disposiciones darán un nuevo vigor á los consejos y exércitos de España, y dirigirán felizmente la energía y espíritu del pueblo español para la conservacion de su legítima monarquía, y para terminar la entera libertad de su patria. — Las mas importantes consideraciones de política y buena fe exîgen que todo el tiempo que esta gran causa pueda sostenerse con alguna apariencia del buen éxîto, el poder y los recursos de S. M. sean vigorosa y continuamente empleados en defenderla segun la naturaleza y las circunstancias de la contienda. — S. M. cuenta con la ayuda de su parlamento en las tentativas vigorosas que hace para frustrar los proyectos de la Francia contra la felicidad y libertad de aquellas tan leales y tan resueltas naciones. — S. M. nos manda informaros que la comunicacion entre su ministro en América y el gobierno de los Estados-Unidos se halla inesperada y repentinamente interrumpida. Este acontecimiento ha sido á S. M. sumamente sensible. Sin embargo ha recibido del ministro americano, residente en esta corte, las mas enérgicas protestas de que los Estados-Unidos desean mantener relaciones amistosas entre los dos paises, y estas mismas disposiciones animan á S. M."

Señores de la cámara de los Comunes.

"S. M. nos manda informaros que ha dado las órdenes correspondientes para que se os presente el estado de gastos para el presente año, y al mismo tiempo ha mandado se ponga el mayor cuidado al formarlo sobre la economía que podrán permitir los socorros, que se han de dar á sus aliados, y á la seguridad de su imperio. S. M. confia que vuestro zelo y vuestra lealtad le suministrarán los medios necesarios para llenar estos objetos esenciales. Nos manda expresaros quan profundamente sien-

te los males que pasan sobre sus súbditos, y que la continuacion de la guerra hace inevitables."

Milores y Señores.

"S. M. nos ordena expresaros sus esperanzas de que tendreis en consideracion el estado del clero inferior; y que adoptareis en adelante las disposiciones ulteriores que juzgáseis convenientes sobre este interesante asunto. — Nos manda tambien deciros que las cuentas que se os presentarán acerca del comercio y de las rentas del pais os serán muy satisfactorias. Qualesquiera que sean los inconvenientes parciales y momentáneos que hayan podido resultar de las disposiciones adoptadas por la Francia contra los manantiales fecundos de nuestra prosperidad y de nuestro poder, sin embargo, estas providencias no han podido producir ningun efecto permanente ó general. — Las hostilidades de nuestro enemigo continuan dirigidas contra este pais con la misma animosidad y la misma violencia. Para poner en seguridad los dominios de S. M. y frustrar los proyectos que medita contra nosotros y contra nuestros aliados, es necesario emplear toda nuestra vigilancia, todo nuestro valor, toda nuestra constancia. En las dificultades y peligros confia muy fundadamente S. M. que con la ayuda de la divina Providencia encontrará el socorro mas eficaz en la sabiduría de su parlamento, en el valor de sus tropas, y en el espíritu de sus pueblos."

Concluida la lectura del discurso, se decretó dar gracias á S. M. como se acostumbra.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Cádiz 19 de marzo de 1810.

Con fecha de 10 del corriente ha recibido el Ministerio pliegos de Lisboa con la noticia de haber el Gobierno de Portugal reconocido solemnemente al Consejo Supremo de Regencia de España é Indias. Se confirma con este acto la invariable y firme union que debe continuar y estrecharse mas y mas entre las dos naciones española y portuguesa para la defensa de la Península contra la invasion y tiranía del enemigo comun.

Con la misma fecha dice nuestro encargado de negocios en la corte de Portugal al Sr. marques de las Hormazas, que se habian retardado bastante las noticias de Badajoz á causa de un recio temporal que habia reynado en los seis dias anteriores y dificultado el paso del Tajo; pero se tenian noticias hasta el 7, y por ellas constaba que los enemigos se mantenian en las mismas po-

siciones. La division de Mortier como de 8 á 9∂ hombres y mas de 1∂ caballos, que intimó la rendicion á Badajoz, se mantenia en Zafra, los Santos, y Fuente del Maestre.—La mandada por Merle que baxó de Talavera, como de 4∂ hombres, se conservaba en Montijo, Mérida, etc. — Nuestro exército de la izquierda con los ingleses y portugueses ocupan una línea respetable, poniendo á cubierto las plazas de Alburquerque, Campo-mayor, Badajoz, Olivencia, Portoalegre, Castel-davide y Santa Olalla.

Extracto de la relacion de lo acaecido en los dias 11, 12 y 13 en Ciudad-Rodrigo y sus cercanías, remitida al Supremo Consejo de Regencia por el Gobernador de dicha plaza y Presidente de la Junta de Castilla la Vieja, D. Andres de Herrasti.

El enemigo, que desde marzo del año pasado habia olvidado á Ciudad-Rodrigo, se ha acordado está por Fernando VII, y que no reconoce al gobierno frances. Esta idea intolerable á su ambicion no le ha permitido dilatar mas tiempo la tentativa que acaba de verificar en estos últimos dias. Ha supuesto que los acontecimientos de Sevilla, y la retirada de la Junta Central acobardarian á los españoles, y que miéntras estuviesen recientes estos sucesos, que debian influir mucho en el espíritu de la Nacion, abrazarian qualquier partido que se les propusiese. La ocasion parece que brindaba, y no juzgó oportuno dexarla pasar. Así es que el mariscal Ney mandó que se reuniesen en Salamanca quantas fuerzas habia disponibles en Alba, Toro, Alaejos y otros pueblos inmediatos. La Junta Suprema de Castilla, cuyo patriotismo se ha demostrado bien claramente desde los principios del reynado de nuestro augusto Fernando VII hasta ahora, tuvo noticia de esta reunion. No obstante, como la cautela y precaucion son siempre provechosas, comenzó desde aquel momento á dar las mas activas y enérgicas providencias, para que el enemigo hallase bien preparadas las cosas para recibirle. Entre tanto su digno Presidente el mariscal de Campo D. Andres de Herrasti, Gobernador de la Plaza, no perdonaba medio alguno para que la guarnicion y el vecindario se aprestasen á la mas vigorosa defensa. En la mañana del 11 se tuvo aviso positivo que el enemigo en bastante número ocupaba á San Muñoz, Tamames, y la Fuente de San Esteban; y que segun todas las apariencias no se podia dudar que viniese á caer con estas fuerzas sobre Ciudad-Rodrigo. En efecto la misma tarde sus avanzadas llegaron á media legua de la Plaza, y comenzaron á tirotearse con las nuestras: por la noche no se advirtió movimiento alguno: todos los puntos exteriores de fortificacion, con el recinto interior, permanecieron cubier-

tos con las tropas de la guarnicion, las milicias urbanas, y el vecindario. Todo pues estuvo tranquilo hasta el amanecer del dia 12.

Por la parte que mira al Norte está la plaza en una pequeña eminencia, desde cuya raiz principia á extenderse un terreno llano terminado en dos colinas, que abriéndose á media legua de la plaza, forman una garganta que es por donde va el camino de Salamanca. Por este pues como á las siete y media de la mañana comenzó á entrar en el llano una gran coluna de caballería que se dirigió sobre la derecha por el pie de una de las colinas; á esta se siguió otra de infantería, y varias de una y otra arma, quando sobre la izquierda tomaron la derrota hácia Pedro Toro, y convento de la Caridad, saliendo al medio del llano muy numerosas partidas, y pasando otras el rio hácia Palomar y Valdespino, para observar á la redonda los caminos de Sierra de Gata y Portugal.

En este mismo tiempo llegó á una de nuestras avanzadas un oficial parlamentario, que entregó al comandante de ella el pliego que va designado con el número I.° Fácilmente se dexa ver que su contenido era la intimacion que se hacia á la plaza para que se rindiese. El gobernador, de acuerdo con la Junta, no se paró mucho en la respuesta que le habia de dar, no habiendo desmentido nunca la confianza que habia depositado en él la Nacion; y bien penetrado de los sentimientos de la Junta Suprema de Castilla, siempre fiel á su deber, contestó lo que se expresa en el número II.°

Entre tanto los caballos que se esparcian por el llano iban acercándose ya con bastante osadía hácia la plaza. Para contenerlos se dió órden al capitan de caballería D. Julian Sanchez que saliese con algunos de los suyos y los escarmentase segun lo tenia de costumbre. Varios oficiales de los cuerpos de esta guarnicion se presentaron con el mismo objeto á la cabeza de sus partidas de guerrilla, logrando con su espíritu y bizarría el desalojar por varias veces al enemigo de una eminencia cercana á la plaza por la parte del Poniente.

El enemigo tenia buen cuidado de no exponerse en número considerable al alcance de los fuegos de la plaza; sin embargo en muchas ocasiones en que lo verificaba en medianamente crecida reunion, se le dispersaba al instante, incitando á varios de los incautos, que se descuidaban en acercarse demasiado. Todo el dia hubo un vivo fuego y bien sostenido entre las guerrillas, habiendo de nuestra parte algunos heridos, y muerto un soldado de las milicias urbanas, que llevado de su valor habia salido al campo á tirotearse, pero vendió bien cara su vida, pues dexó tendidos en el campo á tres de sus contrarios. Llegó la noché, y valiéndose

los enemigos de las ventajas que la obscuridad les ofrecia, lograron apoderarse de la ladera izquierda de la colina, llamada Teso de S. Francisco: colocados en él algunos cañones y obuses, comenzaron á hacer un fuego vivo, arrojando sobre la plaza un crecido número de granadas y balas: entónces la artillería de la plaza á la direccion del brigadier D. Francisco Ruiz-Gomez, comandante general de esta arma y vocal de la Junta, comenzó á cerresponderles con la mayor viveza y acierto, conduciéndose en este servicio los oficiales y tropa del cuerpo conforme á la buena nota que con justa razon se ha adquirido en la Europa la artillería española.

Ni el terrible estruendo que formaban tantas bocas de fuego disparadas á un tiempo, ni la inmensidad de granadas que caian en los tejados, calles y plazas de la ciudad alteraron en nada la tranquilidad del vecindario; cada uno ocupaba sus puestos señalados ó se prestaba á los destinos y servicios que se habian puesto á su cuidado. El bello sexô, que en semejantes ocasiones se resiente de su timidez y delicadeza natural, dió en esta ocasion muestra de valor en la serenidad con que sostuvo esta triste escena.

El brigadier D. Pedro Quijano, inspector de las tropas de la guarnicion, y coronel del regimiento de Mallorca, comprobó su pericia militar en el acierto con que dispuso que todos los puntos importantes permaneciesen cubiertos para la mas vigorosa defensa: los dignos xefes de todos los cuerpos se hicieron recomendables por el ardor marcial, por la serenidad y espíritu que supieron inspirar en las tropas de su mando, á lo que no contribuyó poco el buen estado en que se hallaban las obras de fortificacion por el zelo del director de ingenieros de esta provincia D. Juan Belestá, y la actividad del teniente coronel D. Nicolas Verdejo, vocal de la Junta.

A las dos horas de un vivo fuego cesó enteramente el de los enemigos, sin que este inesperado efecto pueda atribuirse á otra causa, sino á haberse desmontado alguna de sus piezas por nuestra artillería, que servida con la mayor prontitud, se dirigía muy acertadamente. Sea qual fuese la causa, lo cierto es que en lo que faltaba de la noche no volvió á hacerse fuego, y en la mañana siguiente, que era la del dia 13 al romper el alba, se vió que las colunas francesas se retiraban por el camino de San Felices, quedándose para cubrir su retirada algunas partidas de caballería, á las quales persiguieron nuestras guerrillas, causándoles algunos heridos y muertos. No se puede calcular qual haya sido la pérdida del enemigo en los encuentros que ha habido en los tres dias; mas se presume ha sido de alguna consideracion por los muchos y copiosos regueros de sangre que quedaron

en varios sitios como igualmente por los cadáveres que no han podido ocultar, y que se han encontrado en otros.

Ignoramos qual sea el objeto de esta súbita retirada: se teme eor fundamento que vuelvan de nuevo á insistir en su empeño, mas la suerte está echada: la Junta, la guarnicion y el vecindario estan decididos á defenderse hasta que no quede un solo habitante; y si el ídolo de la ambicion aun no se satisface con las víctimas que se le han sacrificado en *Zaragoza y Gerona*, vuelva el mariscal Ney con mas refuerzos: Ciudad-Rodrigo se las presentará!

Número I.º

„*Señor Gobernador*: He tenido el honor de escribiros hace algunos dias para haceros varias proposiciones, relativas á la plaza de que teneis el mando.

Acordándoos el contenido de mi carta, me ceñiré á añadir lo que ya sabreis, sin duda, que es, que quasi todas las plazas de Andalucía han abierto sus puertas á S. M. C., y que todo anuncia en fin la entera pacificacion de la España.

Vos sois sin duda bastante razonable, señor Gobernador, para juzgar que nada puede ya de hoy adelante retardar tan bellos resultados, y es por esto por lo que os suplico me deis seguridad de ello respondiendo á mis dos cartas.

Tengo el honor de ser, señor Gobernador, vuestro mas humilde servidor, el mariscal duque de Elchingen, Comandante en gefe del sexto cuerpo del exército. — *Ney*. — Sancti Spiritus 11 de febrero de 1810.„

Numero II.º

„Como Presidente de la Junta Suprema de Castilla la Vieja, como Gobernador de Ciudad-Rodrigo, y como militar tengo jurada la defensa de esta plaza por su legítimo Rey D. Fernando VII hasta perder la última gota de mi sangre: así pienso cumplirlo, y toda la guarnicion y habitantes de ella estan resueltos á lo mismo, que es la única contestacion que da á la propuesta que se le hace. Ciudad-Rodrigo 12 de febrero de 1810. — *Andres Herrasti*."

CADIZ: EN LA IMPRENTA REAL.